26475

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Superintendencia de Compañías
27 JUN. 2014
Registro de Sociedades

OFICIO No. SCV.IRC.CAU.14.0356

Cuenca, 24 de junio del 2014

ESCANEAR

Sra. Doctora:
Gladys Escobar
Sub Directora del Registro Sociedades
Quito

De mis consideraciones:

Quito.

Adjunto al presente remito a usted, documentación de la compañía "**YANGTZE MOTORS ECUADOR S.A**" expediente 155080, con domicilio en Quito, dicha información es la documentación de la compañía extranjera que está en calidad de socio de la compañía en mención.

Por su atención agradezco.

Atentamente,

Ing. Fabiola Ormaza Romero.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Documentación registrada
año 2013
4/2014.07.02

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ESCANEAR

Edmundo Cadena Dongilio, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **YANGTZE MOTORS ECUADOR S.A.,** ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

Ejercicio 2013 Reportado en 2014

NOMBRE: DOYLE HOLDING CORP.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA
DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de las mismas y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado y representante de la accionista extranjera. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

Edmundo Cadena Dongilio
Representante Legal